



RESOLUCIÓN DE FINALIZACIÓN DE PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA, CON DESTINO EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA (convocado por Resolución de 23 de febrero de 2022 de la Dirección Gerencia del Distrito Granada-Metropolitano)

La Comisión de Valoración, nombrada al efecto, ha trasladado a esta Dirección Gerencia el proceso selectivo desarrollado, la valoración de los méritos aportados por las personas candidatas.

Una vez concluido el plazo de alegaciones contra el listado publicado el pasado 27/05/2022 que contenía la valoración de méritos de los candidatos, se han presentado alegaciones contra dicha Resolución provisional en el Registro de entrada de este Distrito siendo resueltas y desestimadas las alegaciones de D. Manuel Barreiro González y D. Nicolás Escolano Ramos; estimadas parcialmente las alegaciones de D. Antonio J. Martín Agudo y D^a Elisa Padilla Malo de Molina, y estimada la alegación de D. José Juan Cruz.

Esta Dirección Gerencia, conforme a lo establecido en la base VI punto 6.4 de las que rigen la convocatoria, dicta la siguiente


RESOLUCIÓN

PRIMERO: Dar por finalizado el proceso selectivo, para la provisión temporal de un puesto de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, especialidad Ergonomía y Psicosociología Aplicada, con destino en el Distrito de Atención Primaria Granada.

SEGUNDO: Elevar a definitivo el siguiente listado de puntuaciones:

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389


Código:	6hWMS899PFIRMAR6Hxpir4tgv1QFjb	Fecha	28/07/2022
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3



APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTO 1	PUNTO 2	PUNTO 3	TOTAL
	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	OTROS MÉRITOS	
1 ACEBES MARTÍNEZ, LEONOR	13,2	27,288	0,1	40,588
2 SALTO DÍAZ, JOSÉ ÁNGEL	6,65	30	0	36,65
3 FUENTES RODRÍGUEZ, RAFAEL	6,5	30	0	36,5
4 CRUZ LÓPEZ, JOSÉ JUAN	2,7	30,15	0	32,85
5 JIMENEZ VELA, FRANCISCO JAVIER	0	32	0	32
6 JIMENEZ CARDOSO, PEDRO MARÍA	6	22,95	2,05	31
7 ORTEGA FLORENTIN, RAÚL	0	30	0	30
8 MARTÍN AGUDO, ANTONIO JESÚS	0,55	29	0	29,55
9 GORDÓN VIZCAINO, JOSÉ RAMÓN	1,5	26,35	0	27,85
10 GALLEGO JIMENEZ, JOSÉ ENRIQUE	0	24,625	0	24,625
11 PADILLA MALO DE MOLINA, ELISA	3,3	20,925	0	24,225
12 NARVAEZ MUÑOZ, ALEJANDRO	0	23,25	0	23,25
13 REYES PÉREZ, PILAR	0	20,5	0	20,5
14 HERNÁNDEZ CASAS, EVA	0,9	16,225	0	17,125
15 CORDERO CORDERO, MANUELA	0	15	0	15
16 ROJAS SANTIAGO, MANUELA	8,7	5,175	0	13,875
17 BOLÁÑOS SANMARTIN, JOSÉ MIGUEL	0,6	12,5	0	13,1
18 SALAS PARRA, JESÚS MARÍA	0,45	12,15	0	12,6
19 ORTIGOSA BAUTISTA, SARA ROCÍO	0,9	9,85	0	10,75
20 PEREZ GAZQUEZ, JESÚS	1,55	8,05	0	9,6
21 RUIZ HIDALGO, BEATRIZ	0	8,5	0	8,5
22 OCETE SOTO, CELIA	0	7,85	0,1	7,95
23 BARREIRO GONZÁLEZ, MANUEL	6,3	1,625	0	7,925
24 RODRÍGUEZ MOLINA, RAFAEL	0	6,575	0	6,575
25 MESA ROMERO, NESTOR	0,3	5,75	0	6,05
26 SALMERÓN BLANES, JOSÉ MIGUEL	1,5	2,5	0	4
27 GARRIDO MESA, ABEL	0	3,75	0	3,75
28 HERRAIZ BUSTOS, BELÉN	0	3,375	0	3,375
29 LÓPEZ VALVERDE, M. ^a DEL MAR	0,6	2,5	0	3,1
30 GONZÁLEZ BELTRÁN, YOLANDA	0	3	0	3
31 RODRÍGUEZ DÍAZ, NATALIA	0,9	1,75	0	2,65
32 GARCÍA FAJARDO, M. ^a DEL MAR	0,9	0,75	0	1,65
33 ESCOLANO RAMOS, NICOLÁS FRANCISCO	0	1,25	0	1,25
34 SÁEZ GÓMEZ, IVÁN	0,6	0	0	0,6
35 MAESTRE GARCÍA, ASCENSIÓN	0	0,4	0	0,4
36 DE LA TORRE PÉREZ, M. ^a ISABEL	0	0	0	0
37 FERNÁNDEZ-FÍGARES SUSO, M. ^a DEL CAR	0	0	0	0
38 INIESTA FERNÁNDEZ, JOSEFINA	0	0	0	0
39 MUÑOZ RUIZ, M. ^a DOLORES	0	0	0	0

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS899PFIRMAR6Hxpir4tgv1QFjb	Fecha	28/07/2022
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA	Página	2/3
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



TERCERO: Vista la renuncia al proceso selectivo con fecha 21/07/2022 de D^a Leonor Acebes Martínez, seleccionar a **D. JOSÉ ÁNGEL SALTO DÍAZ** para ser nombrado personal sustituto en la categoría de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, especialidad de Ergonomía y Psicosociología Aplicada del Distrito de Atención Primaria Granada, por ser el candidato declarado apto que ha obtenido mayor puntuación en la valoración de méritos conforme al baremos de la convocatoria.

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tabloneros de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, bien recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de notificación conforme a lo establecido en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), o bien deducir directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa).

En Granada, a 28 de julio de 2022.

La Directora Gerente

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS899PFIRMAR6Hxpir4tgv1QFjb	Fecha	28/07/2022
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3

